

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

EDITOR, CARLOS CLAVERA

REDACTOR, F. de P. AMADOR.

Año IV

PUNTARENAS, COSTA RICA, VIERNES 31 DE AGOSTO DE 1900

Nº 392

## H. MARIÑO & MAS

Agencia de fletes  
PARA TODOS LOS PUNTOS  
DE LA REPUBLICA

**Representantes**

**Comisionistas**

*Casa de don Buenaventura Cordero*

TELEFONO Nº 5

ALAJUELA COSTA RICA

## AVISO

Compro estampillas usadas del país, y de los demás Estados de Centro América, á 50 céntimos el ciento.

Puntarenas, 29 de Julio 1900.

JUAN SERRANO C.

## Doctor Manuel Aguilar

—MÉDICO Y CIRUJANO—

*Despacha en los altos de la casa de la señorita Jesús Saravia.*

## JUAN SUÑOL

AGENTE COMISIONISTA

Desde el 10 del corriente agosto dedicará especial atención á la compra y venta de mercaderías y productos del país, ofreciendo la misma actividad á las grandes como á las pequeñas comisiones.

Su larga experiencia en asuntos de aduana, le permitirán verificar el envío de mercaderías con puntualidad y por medio de buenos arrieros.

Para el desaimacenaje de grandes lotes, precios convencionales. Solicita Agencia de periódicos. Oficina, calle de Piedra Casa de doña Petra García (Paz.)

## TRIUNFO DE LOS LIBERALES COLOMBIANOS

MIGUEL H. CESPEDES

Ha recibido nuevos géneros de seda. Merinos labrados y lisos, de colores y negros. Muselinas con seda. Géneros de fantasía. Gazas finas, de colores y blancas. Cuellos puños y corbatas para señora y caballeros; y un sin número de artículos propios para lucir en las próximas fiestas.

Puntarenas, agosto 8 de 1900

## ULADISLAO GUEVARA

Ofrece al público porteño un completo y magnífico surtido de mercaderías en el establecimiento que acaba de abrir en los bajos de la casa de don Manuel Barahona. Novedades de última moda. Precios sin competencia.

## MAN CHONG SING & Co

La tienda más surtida, y que siempre tiene más existencia de artículos frescos.

Acaba de recibir *CASIMIRES* muy finos, *ALFOMBRAS* y muchos géneros de gusto para todos los usos.

**Por cada vapor vendrá siempre algo nuevo de ALEMANIA, FRANCIA, NUEVA YORK Y SAN FRANCISCO.**

## AVISO

Por mutuo convenio y por escritura pública otorgada ante el notario don José León Quezada, queda separado de mis negocios don Emilio de Merzeville.

Por consiguiente mi casa continuará sus operaciones bajo mi propio nombre.

AGUSTIN GUIDO.

Puntarenas, agosto 13 de 1900.

## EL PACIFICO

## REDACCION

Asuntos que demandan constante y preferente atención, nos vedan continuar al frente de esta hoja.

Desde el mes de junio que volvimos á encargarnos del periódico, trabajamos por darle la importancia é interés que debe tener, y podemos afirmar, sin que quepa tacha alguna de poca modestia, que al entregar hoy *El Pacífico*, goza ya éste de una confianza en el público costarricense como jamás la había logrado antes.

El programa que nos impusimos, ha sido cumplido lo más estrictamente posible, dado los alcances de nuestros esfuerzos, y cábenos la satisfacción de decir que debido á ello el tiraje del periódico ha aumentado en trescientos ejemplares más.

El nuevo Redactor, que lo será el joven escritor venezolano don Rafael Gutieri, es persona bien conocida de los porteños y del país. Los antecedentes de Gutieri, son garantía suficiente de que el periódico continuará por la vía de independencia porque lo hemos llevado, y de que adquirirá nuevos impulsos en la tarea de su mejoramiento.

Sea esta la ocasión de presentar nuestros agradecimientos al público porteño por la deferencia que siempre nos ha dispensado.

F. DE P. A.

## ESCUELA DE ADULTOS

Señor Redactor de

EL PACIFICO.

Pte.

(Continuación)

Por lo expuesto y lo que adelante digo, comprenderá Ud. que no me es posible convenir en el cierre de la escuela nocturna. Es ésta, pequeña sí; pero al fin, capaz de mejora, como lo demuestran las solicitudes de ingresos que se reciben y que superan las salidas; y por

las faltas de algunos, sea quienes fueren, no es justo castigar á los demás.

Si las señoritas sufren alguna incomodidad, es de sentir; pero no debemos matar un principio. Ellas tienen ó deben tener la resignación necesaria para seguir siempre presentando su contingente al progreso intelectual y auxiliar al gobierno en la idea evolutiva que acaricia. Otra cosa, no se consibe. Además, la escuela es un centro educativo, su misión principal, corregir los defectos morales de los alumnos, lo que no conseguirá jamás cerrándolo; porque cerrarla es hacer que salga de donde se encuentra. El Municipio no está en disposición de equipar un local céntrico que le importaría una suma crecida.

A ninguna autoridad se le ocurriría cerrar una iglesia en un país hereje, porque se cometan desacatos y sacrilegios, y aun entre nosotros, es costumbre perseguir al sacrilego y no á la institución.

Por qué hemos de hacer otra cosa con una escuela, sobre todo no habiendo pruebas sino provalidades? Sería esto justo y equitativo? ¿Acaso nos dan los cargos para complacer á los que nos rodean con perjuicio del interés público?

No terminaré el presente sin manifestarle que en el próximo mes se practicará un examen de tanteo y aunque estos ejercicios suelen ser privados, serán públicos para que las autoridades locales aunque no lo necesitan y el público, vean y oigan directamente de aquellos, lo que llegan á hacer á las aulas.

Por lo demás, estimo y doy á Ud. las gracias por las frases de encomio que me ha dedicado y crea Ud. que hago lo posible para que la instrucción en todas sus formas, llegue á su apogeo en la Comarca, contando para ello con un buen número de profesores jóvenes, llenos de entusiasmo y amantes de la infancia.

Terminada la anterior, he leído una gacetilla publicada en el nº 389 de *El Pacífico*, referente al mismo asunto. No obstante lo que expresa, dudo que la Junta prive del único local capaz á la Escuela de Adultos, porque no hay motivos.

Me queda para terminar, darle las gracias por la publicación de la presente y reiterarme de Ud. atento y S. S. y a.

ANTONIO GÁMEZ.

## CRONICA

## Escuela de Adultos.

El señor Inspector de escuelas de la Comarca sabe que siempre hemos tenido por él especial estimación, y eso basta para que nada digamos en refutación de su artículo. No obstante, debemos manifestar, que la única persona extraña al cuerpo de profesores que ha dado conferencias á los adultos ha sido precisamente el redactor de esta hoja, y también que mientras *El Pacífico* ha estado á nuestro cargo solo ha tenido frases de elogio para el Inspector, para el personal docente y para los educandos. Estos dos hechos son del conocimiento público, pues la conferencia que dimos en el Palacio Municipal, mereció la honra de ser escuchada por crecido número de señoras, señoritas y caballeros, y en cuanto á censuras en *El Pacífico*, podemos asegurar bajo nuestra palabra que no las ha habido en el tiempo que tenemos de estarlo redactando.

**San Ramón.** Hoy es día del patrón del simpático pueblo ramouense. Con este motivo el *Club de Amigos* de aquel lugar obsequiará esta noche un suntuoso baile á la sociedad ramonense.

También la *sociedad filarmónica* prepara para el próximo domingo una velada en la cual tomarán parte varias señoritas y caballeros. El objeto de esta velada es allegar fondos para la filarmonía.

## SIN COMENTARIOS

He aquí unas palabras del discurso del doctor Izaza al Presidente actual de Colombia:

“El 31 de Julio de 1900 marcará época en los anales de nuestra agitada historia. No hubo ese día un golpe de cuartel, ni una sedición militar, ni un tiro de fusil, ni un ultraje á nadie, ni un soborno que empañe el buen nombre del Ejército, como lo ha reconocido públicamente con franqueza de soldado leal que le honra, nuestro adversario de un momento el ex-Ministro de Guerra: hubo un torrente formado por la opinión que todos tenían guardada y que surgió en las plazas públicas, é invadió calles, casas y cuarteles, y ante el cual, por lo justo inopinado y uni-

versal, se paró la enérgica voluntad, quedó estupefacta su reconocida bravura y cayeron inertes los férreos brazos del General Manuel Casabianca.

“No hay que temer que los golpes de cuartel se aclimaten en un país en que la espada anda unida á la pluma; ni el movimiento del 31 se repetirá, porque fué una consecuencia necesaria de circunstancias especialísimas, *hijos legítimos de régimen oprobioso que pasó.*”

Don Manuel Antonio Sanclemente, venerable anciano de cuyo buen nombre *ha abusado con escándalo un círculo corrompido*, y el señor Rafael María Palacio, FUNESTO ex-Ministro de Gobierno, aceptaron ayer de mañana la autoridad de que el pueblo os invistió.

El 1º de Agosto de 1900 comenzó la verdadera responsabilidad histórica del Partido Conservador en el Gobierno, *lo anterior fué un interregno de vergüenza que no le pertenecé*.....

Del *Manifiesto* del señor Marroquin copiamos los siguientes párrafos:

Entro á desempeñar la primera Magistratura en circunstancias difíciles, en las que no he de poder, á lo menos por algún tiempo, consagrarme, consultando siempre la opinión pública, á trabajar por la prosperidad y el engrandecimiento de la Patria y establecer el reinado de la concordia entre todos los colombianos.

Una guerra sangrienta los divide. Yo querría hacerla cesar mediante la promesa que hago solemnemente de respetar y hacer que se respeten los derechos civiles y políticos de todos. Espero que se reconozca la sinceridad con que hago esta promesa, pues he dado pruebas de no proponerme en el Gobierno otra mira que la de labrar la felicidad de la Patria, sin que en lo mínimo me muevan intereses personales míos ó ajenos.

A colocarse bajo la bandera de la constitucionalidad y de la legitimidad llamo á todos los colombianos, que amando á su Patria, estén penetrados de para ella no puede haber bien alguno mientras no imperen el orden, basado en la justicia y la paz.

Cuando Dios y la buena voluntad de mis compatriotas nos restituyan estos bienes, yo haré cuanto

en mi mano esté para merecer el dictado de gobernante justo, imparcial y desinteresado.”

## COMUNICADOS

### PARRAFOS

*de un discurso pronunciado por Benbenuto Castillo.*

Señores:

Digno de alabanza es el señor Presidente don Rafael Iglesias, por su incansable labor en pro del progreso de Costa Rica. Contentos estamos todos sus compatriotas por el establecimiento del patrón de oro, y con placer reconocemos que por él cuenta nuestro país nuevas vías férreas, puentes, caminos buenos, luz eléctrica, cañería, escuelas de primera orden, tranvías eléctricos, ect. etc.

Hago un llamamiento general para que relijamos nuevamente á don Rafael Iglesias, Presidente de la República.

El ha sabido gobernar muy bien, y la paz y tranquilidad del país, y arreglo de límites con Nicaragua, á él se lo debemos.

Para que concluya las obras emprendidas, y pueda cumplir ampliamente las promesas hechas al país, repito que propongo que el Partido civil, lo relija Presidente nuevamente.

BEBENUTO CASTILLO.

## PUNTARENAS AL DIA

—El martes en la noche obsequiaron con una magnífica retreta á la señorita María del Rosario Lizano Guardia.

—El hogar de don Juan Antonio Calderón y señora está de plácemes con el nuevo chiquitín que ha venido á alegrarlo.

—Ayer llegó un vapor de Panamá, trajo la noticia de haber sido debelada la revolución del Ecuador.

—De paso para Cuba estuvo entre nosotros por unas horas el señor José M<sup>o</sup>. Izaguirre.

—Dícese que el baile del próximo 15 de setiembre será de lo más rumboso que se ha visto.

—Don. F de P. Amador, ha desistido por completo de su viaje á Colombia, y continuará colaborando en esta hoja.

—Desgracias de familia y motivos de enfermedad han impedido se reúnan los Regidores que componen la Municipalidad.

—Desde hoy queda abierto en el establecimiento de don Enrique G. Morgan, un baratillo donde encontrarán los consumidores y negociantes artículos magníficos á precios de quema.

—El señor don Manuel Chavez Andrade, presentó la renuncia del cargo de Alcalde suplente de esta ciudad, renuncia que le ha sido aceptada por la Corte.

—Nos avisan de Miramar que muy pronto se casarán dos bellas flores de aquel hermoso jardín, dejando un gran vacío entre muchos de sus amigos; que ha sido nombrada una nueva directora de la escuela mixta, y que los temporales se suceden á menudo.

—Dícese que don Manuel Aguilar ha sido separado del cargo de médico del Pueblo, y que en su reemplazo vendrá el doctor Tamayo.

—Don Rosendo Herrera, y varios de sus compañeros, muy cono entre la numerosa colonia colombiana de este puerto, fueron muertos en reciente combate librado en territorio chiricano.

—Aceatúase el rumor de que el gobierno del señor Marroquin está pactando un tratado con los revolucionarios colombianos.

—Noticia de sensación ha sido entre nosotros la que trae un cable del lejano oriente avisando que Li Hung Chang, la personalidad más saliente del imperio celeste, puso fin á sus días.

—Antes de anoche andaban algunos flechados por Cupido, dando serenatas á las niñas de sus ensueños.

—Coméntase mucho por ahí la noticia de que el General Alfaro, Presidente del Ecuador, ha remitido al General Zelaya, un parque regular, que ya fué desembarcado en Corinto.

—Desde Guayaquil ha remitido el general Emiliano J. Herrera, á varios de sus amigos residentes en Puntarenas, un manifiesto sobre los sucesos de Panamá.

—Ha abierto una nueva tintorería el señor don Sebastián Pachón en los bajos de de la casa de la señora Baltasara Molina.

**NOTICIAS POR CABLE**

ultimamente recibidas sobre la guerra anglo-boer. ¿Que será?

¡Donde los españoles! sí, señor, allí se encuentran los grandes juven-  
tos en materia de guerra; nada menos, sardinas en lata, turronec, queso-  
confituras y toda clase de explosivos estomacales, que revueltos con un  
poquito de líquido ó sustancias viñedas, producen un resultado inespe-  
rado.

También encontraréis como materia refrescante el conocido *AL-  
MIDON DE YUCA.*

Todo ésto donde Salom Hnos.

**El Nuevo Mundo**

Este acreditado establecimiento acaba de recibir un variado y escojido surtido de conservas alimenticias y proviciones para familias, de las marcas más acreditadas de Europa y Estados Unidos.

Perdiz en aceitunas y otras pre-  
paraciones.  
Codornices.  
Pichones.  
Pavo trufado en galantina.  
Pavo asado.  
Gallina en varias clases.  
Liebre           "           "  
Ternera         "           "  
Buey            "           "  
Mero.  
Merluza.  
Anguilas en salsa tártara.  
Bacalao á la vizcaína.  
Atún.  
Calamares en su tinta.  
Chorizos de Estremadura.  
Extractos de carne.  
Langostas.  
Mortadella italiana.  
Camarones secos, encurtidos y  
en tomate.  
Salmón.  
Ostiones.  
Sardinas trufadas á la americana  
y francesa.  
Sardinas á la Vatel, en aceite, en  
tomate y trufadas  
Corned beef.  
Boiled beef.  
Petit pois, frances italiano y  
español.

Frijolitos verdes.  
Hongos secos y al natural, fran-  
ceses é italianos.  
Espárragos españoles.  
Pimientos morrones de Calahora.  
Aceitunas sevillanas trufadas y  
al natural.  
Jamón Glacé.  
Queso francés en latas.  
Frutas en su jugo y almíbar.  
Jaleas finas españolas é inglesas.  
Turronec de Jijón y Alicante.  
Mantequilla de Milán.  
Salsas de tomate é inglesa.  
Encurtidos ingleses, españoles é  
italianos.  
Quesos de Holanda, Parmeyano,  
Americano é Inglés.  
Jamón en pernil.  
Tocino salado.  
Aceites de oliva refinados y tri-  
plerenfinado.  
Aceites clase extra superior.  
Galletitas finas en latas de 1 libra.  
Gran surtido de vinos y licorec,  
entre los que sobre sale el afamado  
*Scotch Whisky.*  
Se recomienda entre las diferen-  
tes clases de cerveza, las marcas  
*Salvator* y *Bavierra* por su delica-  
do y esquisito sabor sin igual.

Puntarenas, Agosto 22 de 1900.

**BOTICA  
El Globo**

DE  
**Manuel Barahona**

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un completo surtido de drogas puras, medicinas de patente y objetos de tocador. Esmero especial en el despacho de recetas, trabajo garantizado y precios sumamente módicos.

Y ocupa el mismo local en que estuvo la Botica La Comarca. Cada mes aumenta, considerablemente su existencia y recibe nuevo y completo surtido de medicinas.

Ocurráse á ella para conven-  
cerse

Puntarenas, 11 de mayo de 1900

**¡OJO!**

Habiendo recibido un magnífico y variado surtido de materiales de relojería, tengo el honor de ofrecerlos á mis clientes en particular, y al público en general. Mis favorecedores encontrarán en mi taller de relojería (contigua á la Botica de Puntarenas) un esmerado y activo servicio.

H. BRICEÑO M.

**JUAN J. BORBON M.**

Ofrece sus servicios al público como Procurador Judicial.

También se hace cargo de toda clase de comisiones.

Oficina casa de don Rafael Dent.

Puntarenas, Junio 17 de 1900.

**Simón Amador S.**

Ofrece á la sociedad de Puntarenas, varios artículos de gusto tales como:

Paraguas de hombre y señora.

Pañuelos de seda.

Pantuflas.

Cortinas.

Camisas para señora.

Anillos de brillantes.

Mancornas de oro de 18 k.

Relojec.

Sedas para vestidos, y varios artículos de fantasía á precios regalados.

Acudid que se acaban.

Puntarenas, Junio 17 de 1900.

Imprenta de El Pacifico